

Asunto: Revalidación por alcance de Plan

Siendo las catorce horas del día primero del mes de Julio del dos mil veintidós, previo citatorio de rigor se inicia la reunión de integrantes de H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan en el lugar que ocupa la Dirección, constituido por; Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, María del Carmen Santes Bastián, Sofia Gámez Velázquez suplente de miembro de consejo Sara Huerta González, la Maestra Consejera; Dra. Fabiola Cruz Núñez,, Directora Dra. Laura Elena Urbina Sánchez y Secretaria de Facultad; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa con la finalidad de atender la solicitud de Revalidación por alcance de plan del Alumno Adal García Jiménez matrícula s19006993 del Programa Licenciado en Enfermería de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan quien se encuentra inscrito en el Plan ENFE-12-E-CR y solicita la revalidación de experiencias educativas para su cambio al plan ENFE-21-E-CR, para poder continuar sus estudios. Para lo cual se hará el análisis de equivalencia correspondiente. El H. Consejo Técnico después de analizar la solicitud y los documentos escolares decide avalar la revalidación por alcance al plan ENFE-21-E-CR del alumno Adal García Jiménez, (s19006993) con la finalidad que dé continuidad a sus estudios y se realicen los procedimientos administrativos y escolares para este fin. Sin otro asunto que tratar y estando de todos de acuerdo, se da por terminada la reunión siendo las quince horas en el sitio y lugar señalado para esta reunión  
XX.

Dra. Laura Elena Urbina Sánchez  
Directora

Mtra. Fabiola Cruz Núñez  
Consejera Maestra

Dra. María del Carmen Santes Bastián  
Miembro de Consejo

Dra. Alma Rosa Barrios Melchor  
Miembro de consejo

Mtra. Sofia Gamez Velazquez  
Suplente de Miembro de Consejo

Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno  
Espinosa  
Secretaria de Facultad de Enfermería